

Acta de la 5ª Reunión Extraordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 26 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de esta Comisión.

# ACTA DE LA 5º REUNIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA

26 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Ciencia y Tecnología, ubicada en el edificio "F" 2° Piso.

### PRESIDENCIA DEL DIPUTADO CARLOS GUTIÉRREZ GARCÍA

#### Registro de asistencia

Lista de asistencia de los Ciudadanos Diputados: Carlos Gutiérrez García, *Presidente*; Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo, Bernardino Antelo Esper, Federico Eugenio Vargas Rodríguez, Leonel Gerardo Cordero Lerma, José Máximo García López, Gerardo Federico Salas Díaz, Tania Victoria Arguijo Herrera, Leonardo Rafael Guirao Aguilar, Mirza Flores Gómez, *Secretarios* Laura Valeria Guzmán Vázquez, María Angélica Mondragón Orozco, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Erika Araceli Rodríguez Hernández, Salomón Fernando Rosales Reyes, María Eloísa Talavera Hernández, *Integrantes*.

El Diputado Carlos Gutiérrez García, saludó a todos los integrantes de la Comisión y les dio la más cordial bienvenida a la Quinta Reunión Extraordinaria y procedió a solicitarle al Diputado Bernardino Antelo Esper, Secretario de la Comisión, hacer del conocimiento el resultado de la asistencia de los integrantes de la Comisión.

## Aprobación del quórum

**El Diputado Bernardino Antelo Esper**, informó a los presentes que se cuenta con la presencia de 16 ciudadanos Legisladores, por lo tanto, hay quorum.



Acta de la 5ª Reunión Extraordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 26 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de esta Comisión.

**El Diputado Carlos Gutiérrez García**, declaró abierta la Reunión y solicitó al Diputado Bernardino Antelo Esper, dar lectura al Orden del Día y consultar su discusión y en su caso la aprobación.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Diputado Bernardino, dio lectura del orden del día, el cual se sometió a votación quedando aprobado por mayoría.

Dando seguimiento al orden del día, el Diputado Carlos Gutiérrez García, dio la bienvenida a todos lo que se reunieron para llevar a cabo esta reunión, dado la brevedad de esta y la importancia de llevar a cabo la votación del Dictamen de la proposición con punto de Acuerdo emitido por esta comisión.

Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas Secretarias de la Administración Pública Federal y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para que hagan un llamado a las Instituciones sectorizadas en su dependencia que de acuerdo con sus funciones lleven a cabo actividades de investigación, desarrollo o innovación científica a que emitan y hagan públicos la normatividad institucional a la que se refiere el transitorio segundo del DECRETO por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos suscrito por diversos integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología y presentado el 20 de Abril de 2017.

Se dio lectura del quinto punto del orden del día, mismo que se dispenso la lectura del Dictamen por mayoría, en virtud de que entregó una copia del Dictamen y el orden del día al ingresar a la reunión.

No habiendo quien más hiciera uso de la palabra, se sometió a votación el Dictamen, quedando aprobado por mayoría.



Acta de la 5<sup>a</sup> Reunión Extraordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 26 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de esta Comisión.

#### Clausura.

Sin tener asuntos registrados para asuntos generales, **el Diputado Carlos Gutiérrez García,** procedió a clausurar la 5ª Reunión Extraordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXIII Legislatura, la cual concluyó con dieciséis diputados presentes siendo las 10 horas con 45 minutos del día 26 de abril de 2017.